



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**Acordada del TSJ**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Convierte y crea cargos Vocalía De Langhe

---

Se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, la juez Inés M. WEINBERG, la jueza Alicia E. C. RUIZ, el juez Luis Francisco LOZANO y el juez Santiago OTAMENDI y;

**CONSIDERAN:**

De acuerdo a lo solicitado por la Sra. Jueza Marcela DE LANGHE, resulta necesario convertir dos cargos y crear uno más en el ámbito de la su vocalía.

Han tomado intervención las Asesorías Jurídica y de Control de Gestión con sus dictámenes DT-2020-26994-AJURIDICA/DT-2021-1360-AJURIDICA y DT-2020-27018-ACG, sin formular observaciones.

Por ello, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

**ACUERDAN:**

1. Convertir en categoría 6.3 –Prosecretario Administrativo–, el cargo vacante de categoría 2 –Secretario Letrado– existente en la Vocalía de la Dra. DE LANGHE, a partir del 1º de febrero de 2021.
2. Crear un (1) cargo de Escribiente, categoría 8.1 en la Vocalía de la Dra. DE LANGHE, a partir del 1º de febrero de 2021.
3. Convertir en categoría 9 -Ayudante Escribiente- el cargo de categoría 10 -Auxiliar- existente en la Vocalía de la Dra. DE LANGHE, a partir del 1º de febrero de 2021.
4. Mandar se registre.

